

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

(Antes Inversiones OTPPB Chile I S.A.)

Registro de Valores N° 1.119

Concepción, 1 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1º
SANTIAGO



2014040033334

02/04/2014 - 16:09 Operador: ESALINAS
Nro. Inscript: 1119v - CENTRO DE DOCUMENTACION



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas.
Proposición de dividendos a distribuir.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el Art. 9º e inciso Segundo del Art. 10º de la Ley N° 18.045 Y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Essbio S.A., antes Inversiones OTPPB Chile I S.A., ("Nueva Essbio"), en Sesión celebrada ayer 31 de marzo, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día jueves 24 de abril del 2014 a las 12:00 horas, en dependencias de la Planta de Agua Potable La Mochita, ubicada en calle Arrau Méndez s/Nº (Avda. Pedro de Valdivia altura del 1100), Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2013;
2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
3. Determinación de la remuneración de los Directores;
4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Habida consideración de la fusión perfeccionada con fecha 1 de marzo último entre esta sociedad (Nueva Essbio, RUT N° 76.833.300-9) y Essbio S.A., cuyo RUT era el N° 96.579.330-5 y que rolaba inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 637 ("Antigua Essbio"), la Junta se pronunciará sobre los balances, estados financieros anuales e informes de la empresa de auditoría externa tanto de Nueva Essbio



como de Antigua Essbio, y se acordará en consecuencia distribuir un dividendo único, sobre la base de la utilidad líquida distribuible de cada una de dichas compañías al 31 de diciembre de 2013.

En la misma oportunidad, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, se distribuya un dividendo definitivo respecto de las utilidades de Antigua Essbio y de Nueva Essbio, por la suma de \$ 22.459.610.566, equivalente a \$ 0,84927 por acción, y que corresponde al 100% de las utilidades líquidas distribuibles de Antigua Essbio y 100% de las utilidades líquidas distribuibles de Nueva Essbio, en este último caso, una vez absorbidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Se propondrá como fecha de pago del dividendo el día 22 de mayo de 2014.

Como política de distribución de dividendos para el ejercicio 2014, el Directorio acordó no distribuir dividendos provisorios el año 2014, sin perjuicio de lo cual el Directorio está abierto a considerar la posibilidad de efectuar un reparto de dividendos provisorios en consideración a las utilidades que se obtengan durante el ejercicio, la disponibilidad efectiva de caja y los indicadores financieros comprometidos por la Sociedad.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con el ejercicio 2014, es propósito del Directorio repartir al menos un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, sin perjuicio que corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos.

Hago presente que la Memoria Anual y demás antecedentes requeridos serán puestos a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estarán disponibles en la sección "inversionistas" de nuestro sitio web "www.essbio.cl".

Le saluda atentamente,

Eduardo Aguaudi Abujatum
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Aguaudi Abujatum".